

INFORME N° 04-2024-/ME/DREP/UGEL-EC/DIEP N° 70378-C.

A LA : Doc. Norka Belinda CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL EL COLLAO – ILAVE
DE LA : DIRECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N°
70378 DE CALLACHOCO

ASUNTO : INFORME SOBRE EL SERVICIO ALIMENTARIO ESCOLAR

FECHA : 14-06-2024

Tengo el grato honor de dirigirme a Ud. con la finalidad de informar sobre el servicio alimentario escolar en la Institución Educativa Primaria N° 70378 de Callachoco, jurisdicción del distrito de Pilcuyo, Provincia El Collao y Región de Puno; en cumplimiento al documento de referencia OFICIO MULTIPLE N° 0101-2024-ME/DREEP-DUGELEC/D.CE; que a continuación se detalla de la siguiente manera:

PRIMERO: La Institución Educativa Primaria N° 70378 de Callachoco es unidocente, por lo cual la cantidad total de usuarios es 4, por ello para el presente año 2024 los padres y madres de familia tomaron como acuerdo para la preparación de alimentos de qaliwarma cocinar 4 días por semana y 1 día traer preparado el almuerzo desde el domicilio y dejar a la IE esto por turno, por motivo de que los padres y madres de familia se dedican en la ganadería y agricultura y por eso no disponen de tiempo.

SEGUNDO: La Institución Educativa cuenta con un ambiente de cocina en donde los padres y madres de familia preparan con su respectiva indumentaria los alimentos para los usuarios desde el primer de clases hasta la fecha, tomando en cuenta la dosificación por usuario, la combinación de alimentos de desayuno y de almuerzo, practicando la higiene del ambiente, del preparado e higiene personal.

TERCERO: La Institución Educativa cuenta con un ambiente de comedor implementado de acuerdo a la realidad de la comunidad para que los usuarios desayunen y almuerzen con comodidad y limpieza.

CUARTO: La Institución Educativa cuenta con un ambiente de almacén para almacenar los alimentos del Programa Nacional de Alimentación Escolar de Qali Warma, en donde los personales encargados de entregar los alimentos cumplen con entregar de acuerdo al plazo establecido hasta la fecha, haciendo uso de su respectiva indumentaria e igualmente el representante de CAE que recepciona los alimentos en cada dotación.

QUINTO: La Monitora de Gestión Local ha supervisado la implementación de cocina, comedor y almacén de la Institución Educativa, también acompañó en la preparación de desayuno y almuerzo a la madre de familia y evidenció su respectivo desayuno y almuerzo de los estudiantes y de igual forma me visitó el personal de UT Puno para garantizar el servicio alimentario escolar.

Es todo lo que puedo informar referente al Servicio Alimentario Escolar en la Institución Educativa donde mi persona dirige para el beneficio de la comunidad educativa, en honor a la verdad. Para ello adjunto al presente el acta de acuerdo de los padres y madres de familia.

Atentamente.



Graciela Maquera Tuso

Graciela Maquera Tuso
DIRECTORA (e)



Eusebio Ticona Chata
Eusebio Ticona Chata
DNI N° 00479017
PRESIDENTE



Maximiliano Ticona
Maximiliano Ticona
DNI N° 01798869
2DO TENIENTE GOBERNADOR



Marta Flores
Marta Flores
DNI N° 00042452
VICE PRESIDENTE



Tha Chirina Ticona
Tha Chirina Ticona
DNI N° 01798459
VOCA



Francisco Ramos Ticona
Francisco Ramos Ticona
DNI N° 01798222
SECRETARIO



Rufino Ticona Ccama
Rufino Ticona Ccama
DNI N° 0045385
FISCAL



Presidente de la Junta de Padres de Familia
Presidente de la Junta de Padres de Familia

4037331

40935967

Prof de Aula
Prof de Aula



Margarita Marca Pacahuanoco
Margarita Marca Pacahuanoco
DNI N° 40875754
PEC. CALLACHOCO

ACTA DE ACUERDO DEL SERVICIO ALIMENTARIO ESCOLAR
En la Dirección de la Institución Educativa Primaria
N° 70378 de Callachoco del Distrito de Pilcuyo, Provincia
El Collao y Región de Puno, siendo horas 11:50 de
la mañana del día 11 de marzo del año dos mil
veinticuatro, reunidos la Directora encargada y
madres de familia, para tomar acuerdos sobre el
servicio alimentario Escolar para el presente año, y
se realizó de la siguiente manera:

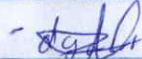
PRIMERO: La Directora encargada da la bienvenida a
las madres de familia presentes, manifestando que
desde hoy primer día de clases es muy importante
organizarnos para la preparación de desayuno y
almuerzo para los estudiantes ya que llegó la prime
ra dotación de alimento de Qali Warma para los usua-

rios de un total de cuatro estudiantes.

SEGUNDO: Las madres de familia manifiestan que no pueden preparar los alimentos desayuno y almuerzo los cinco días de la semana, porque nosotros vivimos de la ganadería y de la agricultura y por ello no alcanza el tiempo.

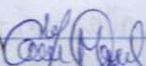
TERCERO: Las madres de familia acuerdan preparar desayuno y almuerzo para los estudiantes los días lunes, miércoles, jueves y viernes, quienes se comprometen respetar el acuerdo durante el año 2024 usando la indumentaria (gorro, mandil, barba) en cada preparación de alimentos y mantener la limpieza en cocina, comedor y almacén.

No habiendo más puntos que tratar la reunión se termina el mismo día y pasan a firmar los presentes.


4093 5967


01888 390




Luzmila Maquera Tuso
DIRECTORA (e)